

Código Seguro de Verificación:
18808f34-e243-4ba2-808f-9ae21fb37dab
Origen: Ciudadano
Identificador documento: ES_L01030149_2026_26748849
Fecha de impresión: 21/10/2026 10:20:40
Página 1 de 2

FIRMAS
1.- LIDIA LOPEZ RODRIGUEZ (Concejala), 19/10/2026 15:18



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Departamento de Estadística

ANUNCIO LICITACIÓN CONTRATO MENOR

ENTIDAD ADJUDICADORA:

Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Alicante

Dependencia: Departamento de Estadística

Obtención de información:

Departamento de Estadística, calle Portugal nº 17, planta 1ª

Teléfono: 965 29 35 78

correo electrónico: javier.torregrosa@alicante.es

OBJETO DEL CONTRATO:

Convocadas **Elecciones a Cortes Generales** para el próximo **29 de noviembre de 2026**, el Ayuntamiento de Alicante mediante procedimiento de **contrato menor**, va a proceder a la **adjudicación del montaje y colocación de paneles y borriquetas para soporte de carteles de propaganda electoral**.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Se invita a quienes estén interesados en dicha contratación a presentar la oferta correspondiente **hasta el día 03 de noviembre a las 14'00 h.** en las oficinas del departamento de Estadística sitas en calle Portugal, nº 17, planta 1ª (preguntar por Javier Torregrosa – javier.torregrosa@alicante.es).

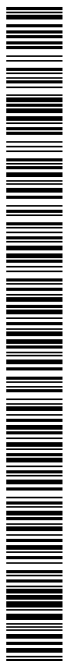
CONDICIONES:

1.- El material propiedad del Ayuntamiento de Alicante, se encuentra depositado en dependencias cuya ubicación se comunicará oportunamente al adjudicatario.

2.- El adjudicatario deberá realizar el montaje y colocación de **8 paneles y 30 borriquetas antes de las 0 horas del día 13 de noviembre de 2026**, en los lugares que el Ayuntamiento comunicará al adjudicatario.

3.- Los paneles y tableros frontales de las borriquetas deben colocarse libres de cualquier resto de carteles de anteriores comicios, y si alguno de los tableros, herrajes o tapas para montar las borriquetas no se encontrara en buen estado, el adjudicatario deberá suministrar uno nuevo.

DOCUMENTO DOCUMENT ANEXAT	ÓRGANO ESTADÍSTICA	REFERENCIA ESEL2026000011
Código Seguro de Verificación: 18808f34-e243-4ba2-808f-9ae21fb37dab Origen: Ciudadano Identificador documento: ES_L01030149_2026_26748849 Fecha de impresión: 21/10/2026 10:20:40 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- LIDIA LOPEZ RODRIGUEZ (Concejala), 19/10/2026 15:18	



4.- Todo éste material, que se depositará en el almacén municipal, quedará en propiedad del Ayuntamiento tras la finalización del contrato.

LICITADORES:

Puede presentarse cualquier persona física o jurídica con capacidad de obrar que no esté incurso en prohibición para contratar en los términos recogidos en el art. 65 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

El precio deberá incluir la **retirada del material tras las Elecciones y su traslado al almacén municipal correspondiente quedando el material en propiedad del Ayuntamiento.**

El presupuesto/gasto máximo es de **14.300 euros (IVA no incluido).**

LA CONCEJALA DE ESTADÍSTICA
Lidia López Rodríguez
Firmado electrónicamente